

8	MOHAMED MAANAN, ANISA	
9	MOLINA GUTIÉRREZ, CARLOS	- No aporta Titulación según la exigida en las Bases de la convocatoria.
10	PÉREZ GALLOSO, ISMAEL	- Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.
11	TRUZMÁN CARRALERO, ALEJANDRO	- No aporta Titulación según la exigida en las Bases de la convocatoria.
12	ZIDANI, ABASSIA	- Titulación no válida según la exigida en las Bases de la convocatoria

5. SOLICITUD O SOLICITUDES INCOMPLETAS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	OTROS MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	AZNAR VILLATORO, FERNANDO J.	- No indica plazas a la que desea participar
2	BENAISA BOUCHANKOUK, SARA	- No indica plazas a la que desea participar
3	EL BOUAZZATI BERALIS, HAYAT	- No indica plazas a la que desea participar
4	HADDU MAANAN, MOHATAR	- No presenta solicitud
5	MOHAMED AL-LAL, FAYSAL	- Presenta solicitud sin datos - Certificado SPEE acreditando desempleo no válido.
6	MOHAMED HACH SALH, LATIFA	- No presenta solicitud - No abona tasas según las exigidas en las Bases de la convocatoria.
7	MULLOR NUÑEZ, ISABEL	- No indica plazas a la que desea participar
8	OULED SI HAMMON KHAYI, ESLAMIA	- No indica plazas a la que desea participar
9	PÉREZ LÓPEZ, ÁNGEL	- No indica plazas a la que desea participar

Publíquese la lista de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios, en cumplimiento de lo dispuesto en las Bases de la convocatoria (BOME extr. nº 78 de 15-12-22 y BOME extr. nº 18, de 3-04-23).

Asimismo el plazo de subsanación de defectos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, así como el artículo 20 del R.D. 364/1995, de 10 de marzo, Reglamento de ingreso en la Función Pública, será de **DIEZ DÍAS** hábiles.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla 11 de mayo de 2023,
La Secretaria Técnica de Presidencia y Administración Pública,
Pilar Cabo León